

Señor Superintendente de Compañías:

Enrique Heráclito Weisson Accini, de nacionalidad ecuatoriana, por los derechos que represento de la compañía "ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN", en mi calidad de Gerente General y, como tal, su representante legal, ante usted atentamente comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación se ha inscrito, con fecha **14 de diciembre del 2010**, la siguiente transferencia que se detalla a continuación:

1.	Molinos La Unión S.A. RUC # 1790013138001	Banco Pichincha C.A. RUC # 1790010937001	1.746.188
-----------	--	---	-----------

En tal virtud, a continuación detallo la lista de los accionistas de la compañía "ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN", con indicación del número de sus acciones:

1.	Molino Electro Moderno S.A. Mensa RUC # 0690000741001	178.315	1,50 %
2.	Banco Pichincha C.A. RUC # 1790010937001	1.746.188	14,66 %
3.	Brito-Vaca Cía. Ltda. RUC #1790295060001	379.401	3,19 %
4.	Molinos Poulter S.A. RUC # 0590033286001	342.850	2,88 %
5.	DELCORP S.A. RUC #0991265414001	9.261.996	77,77 %

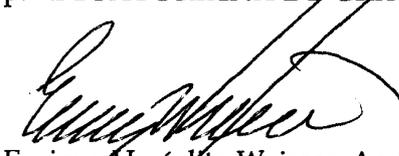
Las acciones transferidas son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Tanto las compañías cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. "ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN"


Enrique Heráclito Weisson Accini
Gerente General

X-9530
1768